

# **PERSPECTIVAS DEL SECTOR LECHERO DE CANTABRIA ANTE EL ABANDONO DE LA ACTIVIDAD Y LAS CUOTAS**

Por  
VICTORIANO CALCEDO ORDOÑEZ

## **I. QUIENES PIDEN ABANDONAR LA PRODUCCION LECHERA**

**N**O hay razón para ocultar o reservar las incidencias del primer período de solicitudes del programa de cese definitivo de la producción lechera y enjuiciar el previsible impacto sobre la ganadería de leche de Cantabria y su estructura productiva, supuesto que fueran aceptadas todas o la mayoría de las peticiones. A fuer de honestos, no debería importarnos sacar a relucir por menores de las condiciones en que una parte importante de las explotaciones está produciendo leche, si ello contribuye a remover el sector para que el proceso de reestructuración se afiance. Por tanto, a continuación se recoge la información básica deducida de un primer análisis de las solicitudes y su interpretación. Conviene no perder de vista que se habla de solicitudes, que pueden o no ser admitidas, en función de los criterios comunitarios aplicables. Si se admitieran todas, el coste en pesetas sería de unos 160 millones por año, 1.120 millones en siete años, enteramente financiados por la C.E.E.

*I.1. Los datos*

- Número de solicitudes tramitadas: 683.
- Volumen total de leche (1985) en millones de litros: 18,4.
- Número de vacas: 4.853.
- Media de vacas/explotación: 7,1.
- Media de litros de leche/explotación (1985): 27.000.

*I.2. Las características de los peticionarios  
o de sus explotaciones*

- Fuerte porcentaje de mujeres titulares de explotación (33%).
- Dos tercios de los solicitantes, mayores de cincuenta y cinco años. El 80%, mayores de cincuenta años.
- Generalmente, explotación familiar.
- Mayoría con menos de nueve vacas (42,3%, hasta cuatro vacas; 74% hasta nueve vacas).
- Venta de 3.000 y menos litros por vaca y año (1985).
- El 53,7% de las explotaciones venden menos de 20.000 litros/año = 55 litros/día.
- El 89% de la leche que se pretende dejar de producir es hoy entregada a la industria. La venta directa sola tiene muy poca importancia (1,5% de la leche) y algo más la venta simultánea directa a consumidor y a la industria (9,5%).
- El 73% de las explotaciones produjeron menos en 1985 que en 1983, o mantuvieron sus entregas con escasas variaciones, signo inequívoco de regresión o estancamiento en su evolución.

### I.3. *Observaciones críticas*

Edad, falta de sucesión y problemas de salud, superpuestos de ellos o concurriendo los tres, constituyen los motivos aducidos para el abandono. La conexión edad-falta de sucesión está con gran frecuencia en el origen de la decisión de cesar. Edad y problemas de salud coinciden también en muchos casos. No se trata de enfermos, sino de achaques y cansancio por edad en el desempeño de un trabajo penoso.

No sólo debe mencionarse el cese de arrendamiento como causa de abandono, sino la carestía de la renta. Numerosos solicitantes explotan vacas lecheras sobre terreno arrendado exclusivamente. El prototipo de explotación detectada es la tradicional, poco o nada evolucionada, estructuralmente deficiente, medio o fuerte peso de la superficie en renta, problemas de sucesión, entregas por bajo de los 30.000 kg/año y difícil modernización por su pequeñez.

Las explotaciones pequeñas o muy pequeñas constituyen el núcleo básico del grupo de solicitantes. Huelga decir que, en general, son las inertes desde el punto de vista del desarrollo tecnológico.

La fuerte proporción de mujeres titulares de explotación, con afiliación a la Seguridad Social, induce a pensar en marido pensionista, o dedicado a otra actividad, o quizá en paro.

Se aprecia la intención de continuar con otra actividad ganadera más cómoda, como la recría de novillas lecheras, la producción de carne de vacuno, ovino y equino, etc. Son muy pocos los que se proponen abandonar la actividad agropecuaria, aunque cesen en la de leche.

La reestructuración del sector, acelerada, apunta con semejante tendencia a la de los países miembros de la C.E.E. significados por el elevado número de pequeños productores. Yo creo que la estructura del sector productor de leche de Cantabria no se deteriora porque cesen ahora definitivamente en su actividad mil o mil quinientos ganaderos, más del doble de los hasta ahora peticionarios, si se corresponden con la muestra observada. Entre nosotros, como en todos los demás países miembros, se está acelerando la reestructuración del sector productor hacia menos,

mayores y mejores explotaciones y este proceso va a recibir el fortísimo impulso de la financiación comunitaria para el cese definitivo o temporal de la actividad lechera, sólo parcialmente estatuido y vigente y, sobre todo, para la jubilación anticipada de toda actividad agraria, si es que se llega a su aprobación. Conviene advertir que en el hipotético caso de que todas las solicitudes fueran aceptadas y los ganaderos que las suscriben dejaran de producir los 18 millones de litros, ello puede tener poco que ver con el montante global de la cuota lechera de los ganaderos de Cantabria. En otras palabras, es prematuro adelantar que la capacidad productiva de Cantabria vaya a disminuir en esos 18 millones de litros por el simple hecho de los abandonos definitivos. La cuestión por ahora es mucho más compleja, y en función de cómo afecte a los ganaderos el recorte del 8,5% de la cuota española del Tratado de Adhesión.

La promoción del abandono, en mi opinión, incluso complementada con fondos nacionales si llegara el caso y cuando se estime oportuno, debería ser intensa, para que abandone quien quiera. Las beneficiarias indirectas serán las explotaciones que permanezcan. Un régimen de jubilaciones anticipadas con financiación comunitaria como el que más pronto o más tarde tendrá que salir adelante, podría completar las primeras de cese de la actividad lechera.

No es ninguna truculencia afirmar que hoy se asiste en la C.E.E. al continuo proceso de desaparición de explotaciones productoras de leche, las no copetitivas o que no pueden mantenerse, simultáneo con el de afianzamiento y/o ampliación de otras existentes capaces de evolucionar, o creación de nuevas explotaciones, todas ellas potencialmente capaces de afrontar la viabilidad por largo tiempo.

Se debe subrayar una vez más, aunque no se quiera reconocer por algunos expertos, que al igual que en los demás países miembros, también en España es previsible que las solicitudes de cese de la producción lechera, en régimen de abandono definitivo o temporal, sobrepasen el recorte del 8,5% de nuestra cuota lechera global (6% entre 1.º de abril de 1987 y 1.º de abril de 1988 y 2,5% entre 1.º de abril de 1988 y 1.º de abril de 1989) a que alcanza la financiación comunitaria. Considero que las pretensio-

nes de abandonar la producción lechera van a ser tantas que el Gobierno tenderá a corto y medio plazo a favorecerlas con financiación nacional complementaria, de modo que la compra de cuotas a ganaderos cesantes por encima del 8,5% previsto a 1.º de abril de 1989 engrosaría sensiblemente la Reserva Nacional, base de la redistribución de cuota a las explotaciones que permanecen, en especial a las que constituyen los casos especiales.

## II. ALGUNAS PRECISIONES

### II.1. *El abandono no es jubilación*

La reglamentación comunitaria sobre el cese definitivo de la producción lechera juntamente con otras medidas en aplicación (cuotas y tasa suplementaria, régimen de intervención...) no pretende otra cosa que limitar esa producción para impedir la formación de excedentes de productos lácteos cuyo mantenimiento es presupuestariamente insostenible. El ganadero que voluntariamente solicita abandonar la producción lechera no deja de modo sistemático su explotación, pues puede desarrollar cualquiera otra actividad agraria que no sea producir y vender leche. El abandono implica exclusivamente renuncia a su cuota lechera. No es, por tanto, una jubilación en la actividad agraria financiada por la C.E.E., sino una subvención por no producir leche. Un esquema de jubilación anticipada en la actividad agraria cubriría complementariamente la situación de los ganaderos acogidos a la vigente regulación del cese definitivo de la producción de leche si decidieran no ejercer otra alternativa diferente de esta última.

### II.2. *Producir leche en régimen de cuotas y otras alternativas productivas*

En la C.E.E. de los Doce se distingue claramente, a la hora de considerar cualquiera faceta de la producción, comercialización e industrialización de la leche, entre el tiempo anterior a la

puesta en práctica del régimen de cuotas (campaña 84-85) y el que le ha seguido. Todo sufre en mayor o menor grado el impacto de ellas. Lógica respuesta a las consecuencias es la búsqueda de alternativas a producir leche. Nosotros, en Cantabria, las tenemos difíciles, pero no imposibles; lo propio sucede en la cornisa Cantábrica; hay que explorarlas, bien como fuentes principales de renta bien como fuentes complementarias. En mi opinión es hora de acercarse al sector ganadero para explicarle qué es producir comercialmente en régimen de cuotas e introducirle en esa búsqueda de alternativas productivas, por más que algunas de estas últimas requieran ensayos experimentales e investigación.

### II.3. *El futuro*

Convendría no especular con el número de explotaciones lecheras de Cantabria, ya que informaciones solventes de la industria del ramo cifran entre 16.000 y 17.000 las explotaciones que venden leche. Es de todo punto imposible defender esa estructura productiva a medio y largo plazo, aún con generosa financiación, porque no es factible reestructurarlas todas. Y ello sería así aunque no tuviéramos el actual marco comunitario, limitativo de la producción. La directriz más recomendable apunta a mantener nuestro potencial productivo lo más intacto que sea posible, pero ejercido progresivamente en el tiempo por explotaciones profesionalizadas y viables. No creo equivocarme, y en ello no estoy solo (Calcedo, Collado y Neches, 1986, Premio Banco de Santander), si afirmo que antes de diez años el peso de nuestra producción lechera recaerá en menos de 10.000 explotaciones, en general de mejor estructura productiva, bien equipadas y gestionadas. Quizá se sostengan también determinadas explotaciones marginales o de mixtos, aunque convendría que no fueran demasiadas. Al cabo de ese plazo debería tener respuesta cualquier problema vinculado al encuentro de empleo en otros sectores por los hijos de los ganaderos cuyas explotaciones tienen que ir desapareciendo.

### III. CANTABRIA ANTE LAS CUOTAS LECHERAS

#### III.1. Reflexiones

Si en algún momento de la evolución de la economía ganadera de Cantabria hay que tener ideas claras y saber lo que se quiere es precisamente ahora. Dejémonos de especulaciones de corte clásico y esforcémonos por comprender que la situación a afrontar por nuestras explotaciones en el marco comunitario de limitaciones a la producción lechera supone un cambio radical, imposible sin problemas y costes adicionales, en el que será tan importante o más la iniciativa del ganadero y su tecnificación que la financiación, mayores las responsabilidades de política ganadera de ámbito regional que la protección estatal, superiores los condicionamientos de la P.A.C. a los de la política ganadera nacional. Al hilo de estos supuestos, y cuando se escuchan duras críticas a los recientes acuerdos del Consejo de Ministros de Agricultura de diciembre último, se me ocurren estas reflexiones:

1. España es ligeramente deficitaria en leche; yo diría mejor que estamos cerca del autoabastecimiento. Pero, ¿sería razonable en el contexto actual producirla sin limitación? ¿Tanto tardaríamos en tropezar con excedentes estructurales, en ausencia de una limitación que graciosamente nos hubiera concedido la C.E.E.? Los precios reales al ganadero, ¿permanecerían o irían a la baja?
2. Reconozco la rigidez del sistema de cuotas lecheras que institucionalmente hemos de asumir como miembros de la C.E.E., pero no olvidemos que garantiza sustancialmente lo que producimos, e implícitamente un cierto nivel de precios al ganadero.
3. Hasta hoy hemos confundido regularmente modernización y especialización de las explotaciones con aumento de producción. Ambas no tienen por qué ir siempre unidas en el proceso. Desde ahora habrá que esforzarse por desenganchar las ganancias de productividad, factibles en las más de nuestras explotaciones modernizadas de la región, del incremento de la producción.

4. Tenemos en Cantabria una vocación productiva volcada a la producción de vacuno, sobre todo de especialización lechera. Defendámosla inflexiblemente, pero allí donde esté plenamente justificada, para conservar nuestro potencial productivo. Habrá que dar a cada comarca la o las orientaciones productivas acordes con sus peculiaridades de todo tipo y con una estricta sujeción a las exigencias del mercado.
5. Con leche y vacuno no se agotan las posibilidades del sector primario en Cantabria. Sean complementarias las rentas de otras alternativas a la producción lechera o no, la obligación de explotarlo y aplicar las que convengan está ahí como tarea urgente.
6. Que los cambios detectados en el sector ganadero de leche sean apreciables y el ritmo se haya acelerado, en particular durante el año transcurrido desde nuestra Adhesión a la C.E.E., no quiere decir que vayan correctamente en la dirección adecuada. Abundan las medidas parciales de conveniencia o coyunturales, incluso en explotaciones que podrían ir más lejos y ser más ambiciosas. Por eso, el cambio no se corresponde del todo en sus resultados con la deseable transformación de las explotaciones a través de verdaderos planes integrales de modernización. En cualquier caso, el deslizamiento hacia menos explotaciones de más dimensión y más eficientes es implacable, porque hay demasiadas cuya modernización, incluso con financiación generosa es imposible.
7. A medio y largo plazo cabe esperar que las regiones españolas se decanten en cuanto a orientaciones productivas. Parecería evidente que la cornisa Cantábrica tendría que cubrir las reducciones de producción lechera originadas en áreas no aptas o menos aptas para esta especialización. Son muy significativas, a este respecto, las tendencias de la demanda regional de ceses de la actividad lechera financiados por la C.E.E., actualmente en gestión. Nosotros tenemos problemas, pero resulta evidente que para producir leche con eficiencia los tendrán mayores en otros puntos del país.

### III.2. Previsiones sobre el porvenir de las explotaciones

Ante el futuro, el porvenir de las explotaciones lecheras de Cantabria lo definiría así:

- Las pequeñas explotaciones y las marginales o de «mixtos» tienen dificultades poco menos que insalvables en la elección de alternativa productiva o complementaria. Se van a ver afectadas en su renta por la limitación de las cuotas. Parece ser el conjunto dominante entre los solicitantes del abandono de la producción (dimensiones 1-4 y 5-9 vacas) en Cantabria, 700, como se ha dicho.
- Las explotaciones familiares especializadas en producción de leche se van a desenvolver con relativa normalidad. Al tener limitado el volumen de producción tendrán que esforzarse en la reducción de costes. Las posibilidades de ganancia de renta por esta vía son importantes.
- Las explotaciones en proceso de reestructuración pueden tener problemas pronto, pero, al ser considerados casos especiales y recibir cuota suplementaria, la mayoría rematará sus proyectos en el tiempo, aunque quizá precisen ayudas de reajuste financiero según el modelo francés.

### BIBLIOGRAFIA

- CALCEDO, V.; COLLADO, L., y NECHES, S.: «Medidas prácticas sobre la ganadería de Cantabria ante la entrada de España en la C.E.E.», Premio Banco de Santander 1986, policopiado, 463 págs., 1986.
- DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL M.A.P.A. EN CANTABRIA: «Informe sobre los expedientes de solicitud del abandono definitivo de la producción de leche», 4 págs., fotocopiado, 1987.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: «Informe sobre la evolución de la agricultura española en 1986», Secretaría General Técnica, policopiado, 30 págs., 1987.
- E.E.C. Dairy Facts Figures 1985, Milk Marketing, Board, Thames Ditton, Surrey, U.K., 200 págs., 1985.
- «L'Economie laitière en chiffres», C.N.I.E.L., edition 1986, Paris, France, 166 págs., 1986.



**INFORMACION, DOCUMENTACION  
Y CONVOCATORIAS**